

[illegible][illegible]

DAIOS DE LA CONSTRUCCION	(COSTO BLOCOS TERMINADOS)	INDICADORES GE

[illegible]

C. 28533
2090418
\$ 21120



Nº 2015-13-08-01- P0736

COMPRAVENTA .-

OTORGAN: LOS CONYUGES BOSCO GEOVANNY CASTRO
MENDOZA Y MERCEDES ROSALINA ESPINOZA GARCIA. -

A FAVOR DEL SEÑOR GEOVANNY ALEJANDRO CASTRO
ESPINOZA .-

COPIA : PRIMER CUANTÍA: \$ 21.120,00

Manta , 3 de Febrero del 2015

2015

13

08

01

P0736



**COMPRAVENTA; OTORGAN LOS CONYUGES BOSCO GEOVANNY
CASTRO MENDOZA Y MERCEDES ROSALINA ESPINOZA GARCIA;
A FAVOR DEL SEÑOR GEOVANNY ALEJANDRO CASTRO
ESPINOZA.-**

CUANTIA : USD \$ 21.120,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día tres de Febrero del dos mil quince, ante mí, **ABOGADO JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece y declara, por una parte los cónyuges **BOSCO GEOVANNY CASTRO MENDOZA Y MERCEDES ROSALINA ESPINOZA GARCIA**, en calidad de **VENDEDORES**, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- Los comparecientes son de estado civil casados entre sí, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte el señor **GEOVANNY ALEJANDRO CASTRO ESPINOZA**, en calidad de **COMPRADOR**, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- El compareciente es de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar en y autorizar una de Compraventa de un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA : OTORGANTES.-** Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte los cónyuges **BOSCO GEOVANNY CASTRO MENDOZA Y MERCEDES ROSALINA ESPINOZA GARCIA**, a quienes para efectos de este contrato, se los llamará simplemente "**VENDEDORES**"; y, por otra parte el señor **GEOVANNY ALEJANDRO CASTRO ESPINOZA**, a quien para los



efectos de este contrato, se la llamará simplemente "**COMPRADOR**". Los contratantes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Con fecha nueve de Enero del dos mil catorce consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, bajo el número 114. La escritura de Compraventa, celebrada en la Notaria Primera del Cantón Manta con fecha seis de Diciembre del dos mil trece, en la cual consta que el señor RIVERA PRADO JUAN CARLOS dio en venta a favor del señor BOSCO GEOVANNY CASTRO MENDOZA (casado). Un lote de terreno signado con el número SIETE de la manzana F, de la Lotización Rocafuerte, hoy perteneciente a la parroquia Los Esteros del cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con veinte metros y lindera con calle pública de la Lotización; POR ATRAS: Con los mismos veinte metros y lindera con parte de los lotes de terreno número tres y diez de la misma manzana de propiedad de la señora Lesbia María Cevallos Cedeño; POR UN COSTADO: Con treinta y dos metros y lindera con los lotes de terrenos número Uno y Dos de la misma manzana de propiedad de la señora Lesbia María Cevallos Cedeño de Macías; Y, POR EL OTRO COSTADO: Con los mismos treinta y dos metros y lindera con los lotes de terrenos números ocho y nueve de la misma manzana de propiedad de la señora Amelia Lalama Troncoso de Almeida. CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE SEISCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS. Encontrándose libres de todo gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA.**- Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público los "VENEDORES", dan en venta real y enajenación perpetua a favor del **COMPRADOR** el bien inmueble descrito e individualizado en la cláusula segunda de este contrato, signado con el número SIETE de la manzana F, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con 11,00 metros y calle pública; POR ATRAS: Con 11,00 metros y lindera con parte de los lotes números 3 y 10 de la manzana F; POR UN COSTADO: Con 32,00 metros y propiedad del vendedor; Y, POR EL OTRO COSTADO: Con 32,00 metros y lindera con los lotes de terrenos números 8 y 9 de la manzana F de propiedad de la señora Amelia Lalama Troncoso de Almeida. CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 352,00 METROS CUADRADOS.- **CUARTA: PRECIO.**- El precio del terreno que se vende, descrito en la cláusula segunda de este contrato, es el de \$ 21.120,00 en que los vendedores declaran haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos del comprador, sin que exista reclamo posterior, por este concepto.- **QUINTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.**- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **LAS DE ESTILO.** - Sirvase usted señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo



Ciudadanía 130969174-7
CASTRO ESPINOZA GEOVANNY ALEJANDRO
MANABI/SANTA ANA/AYACUCHO
31 MAR 1984
D02- D033 C0101 M
MANABI/ SANTA ANA
AYACUCHO 1984



ECUATORIANA***** V4343V2222
SOBERANO
SUPERIOR ESTUDIANTE
GUSTO GEOVANNY CASTRO MENDOZA
MERCEDES ROSALINA ESPINOZA G
MONTA 26/11/2010
2671172022
REN 3415597



PERUJICA DSA ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
001
001-0102 1309691747
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
CASTRO ESPINOZA GEOVANNY
ALEJANDRO
MANABI
PROVINCIA
MONTA
CANTON
DESCRIPCIÓN
LOS ESTEROS
1
3
2010
FIRMA DEL REPRESENTANTE DE LA JUNTA



CIDADANIA 170645253

CASTRO MENDOZA BOSCO GEOVANNY

MANABI/SANTA ANA/HONORATO VASQUEZ

13 SEPTIEMBRE 1960

002-2 0112 01121 M

MANABI/ SANTA ANA

SANTA ANA 1960



[Signature]

EQUATORIANA ***** V2049V2222

CASADO MERCEDES ROSALINA ESPINOZA GARCIA

SECUNDARIA CHOFER PROFESIONAL

HILDO CASTRO

DORATILA MENDOZA

07/01/2009

07/01/2021

REN 0598267



001

001 - 0210 1706452537

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

CASTRO MENDOZA BOSCO GEOVANNY

MARCA	0
PROVINCIA	0
SANTA ANA	0
CANTÓN	0

ORDENACIÓN

HONORATO VASQUEZ

PARRÓQUIA

ZONA

[Signature]

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



ECUATORIANA***** 1333312242
CASADO ROSCO GEOVANNY CASTRO MENDOZA
SECUNDARIA ESTUDIANTE
FELIX ESPINOZA
DELIA GARCIA
NANTA
24/02/2022



CHUGAGANIA 130460215-2
ESPINOZA GARCIA MERCEDES ROSALINA
MANABI/SANTA ANA/AYACUCHO
16 MARZO 1963
001 0115 00229 F
MANABI/ SANTA ANA
STA ANA DE VUELTA LARGA 963
Mercedes Espinoza



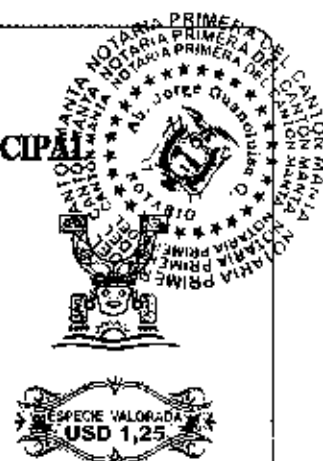
003
003 - 0260 1304602152
NOTA DE CERTIFICADO CELULA
ESPINOZA GARCIA MERCEDES ROSALINA
MANABI
PROVISTA AYACUCHO 0
SANTA ANA JAMBOA 0
CANTON ZONA
Mercedes Espinoza
AUTENTICACION DE LA FIRMA





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

Nº 0098273



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

CASTRO MENDOZA BOSCO GEOVANNY

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta. 20 de Enero de 2015

**VALIDO PARA LA CLAVE
2090418000 LOTIZACION ROCAFUERTE PARTE DEL LOTE 7 MZ F
Manta, veinte de enero del dos mil quince**



[Firma manuscrita]
Ing. Jorge Rodríguez
COORDINADOR

[Firma manuscrita]
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Ana Riquelme J.
SUBDIRECTORA DE MANEJO DE RECURSOS





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
Emergencias Teléfono: 911
RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí
COMPROBANTE DE PAGO
000041258

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE		DATOS DEL PREDIO	
CIRUC:		CLAVE CATASTRAL:	
NOMBRES:	CASTRO MENDOZA DIOCESO JOVANNY	AVALÚO PROPIEDAD:	
RAZÓN SOCIAL:	LOT. POKAFUENTE KZ F LT907	DIRECCIÓN PREDIO:	
DIRECCIÓN:			

REGISTRO DE PAGO		
N° PAGO:	EMITIDO CEROX CLAUDIA	
CAJA:	20/01/2015 14:40:30	
FECHA DE PAGO:		

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
TOTAL A PAGAR		

ÁREA DE SELLO		

MANTA, 20 DE NOVIEMBRE DE 2015		
CERTIFICADO DE SOLVENCIA		

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 00069804

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA URBANA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en perteneciente a CASTRO MENDOZA BOSCO GEOVANNY ubicada LOTIZACION ROCAFUERTE PARTE DEL LOTE 7 MZ F AVALUO COMERCIAL PRESENTE cuyo \$21120.00 VEINTIUN MIL CIENTO VEINTE DOLARES 00/100. asciende a la cantidad de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDAD ULTIMA ESCRITURA DE COMPRAVENTA EN EL AÑO 2013 TIENE EL MISMO AVALUO

WPICO

Manta, 03 DE FEBRERO 2015

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Ing. Ana Fiebert
SUBDIRECCION GENERAL DE

Director Financiero Municipal





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Rue: 1360000900001
Dirección de la Oficina: Tel: 2611-470-2611-472

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000348943

2.87116 6 9

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUC	CONTROL	TÍTULO N°
Una parcela que ha de COMPRAS VENTA DE SOLAR Y SOLICITA DUEÑO UBICADA EN MANA TA DE ESPERANZA LOS PEÑONES		2 0344-18-000	362.00	2142.00	158701	348943
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1700452557	CASTRO MENDEZ RUBEN GEOVANNY	GUAYAS	Impuesto principal		168.88	
			Junto de almacenamiento de Guayas		19.15	
ADQUIRENTE			TOTAL A PAGAR			
C.C.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		238.03	
1700452557	CASANO ESPINOZA JOSE IVAN Y ALFARO	NA	SALDO		238.03	

EMISION: 20/01/15 8:49 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 120292

Nº 0120292

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 28533

Fecha: 30 de enero de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-09-04-18-000

Ubicado en: LOTIZACION ROCAFUERTE PARTE DEL LOTE 7 MZF

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 352,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1706452537

BOSCO GEOVANNY CASTRO MENDOZA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	21120,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	21120,00

Son: VEINTIUN MIL CIENTO VEINTE DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015".

Bois David Castro Riquelme

Director de Avalúos, Catastros y Registros

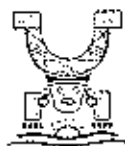
Impreso por: GABRIELA SOLÓRZANO 30/01/2015 14:00:36



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 00047908

AUTORIZACIÓN

Nº. 031 - 0173

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. **GEOVANNY ALEJANDRO CASTRO ESPINOZA** para que celebre escritura de COVOPRAVENTA de una parte de terreno propiedad de Sr. Basco Geovanny Castro Mendoza. Parroquia Los Esteros del cantón Manta, la Lotización Rocafuerte, signado con la lote # 7 de la manzana F, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 11,00m - Calle Pública -

Atrás: 11,00m. - Lindero con parte de lotes # 3 y 10 Manzana F.

Por un Costado: 32,00m. - Propiedad del vendedor

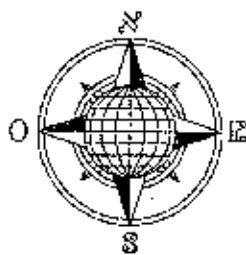
Por otro Costado: 32,00m. - Lindero con los lotes # 8 y 9 Manzana F propiedad de Amelia Lalema Troncoso de Almeida

Área total: 353,00m².

Manta, Enero 28 de 2015

Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento es emitido en virtud de la ley de ordenación y de la ley de urbanización y es válido para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe al solicitante, y se le otorga sin perjuicio de la responsabilidad del solicitante, si se comprobare que se han producido datos falsos o que no se han cumplido las condiciones de la ley.



CALLE PUBLICA

20

9

P1

LOTE N° 01-02
LESBIA MARIA
CEVALLOS CEDEÑO
32

AREA SOBRIANTE A FAVOR DEL VENDEDOR
AREA TOTAL: 288.00 m²

P2

11

32

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SR.
GEOVANNY ALEJANDRO CASTRO MENDOZA
AREA TOTAL: 352.00 m²

P4

LOTES N° 03-10
LESBIA MARIA
CEVALLOS CEDEÑO

9

20

P3

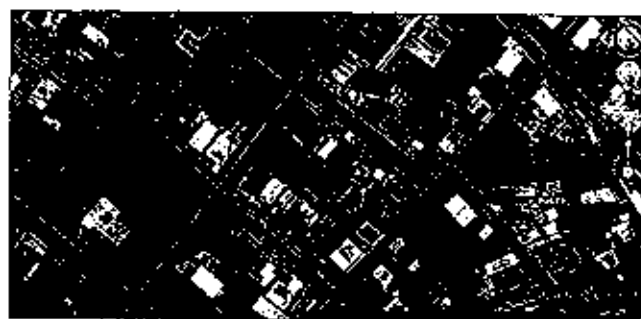
LOTE N° 08-09
AMELIA LALAMA
TRONCOSO DE ALMEIDA
32

DETALLE	
AREA DE ESCRITURA	543.00 m ²
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SR. GEOVANNY ALEJANDRO CASTRO MENDOZA	352.00 m ²
AREA SOBRIANTE A FAVOR DEL SR. BOSCO GEOVANNY CASTRO MENDOZA	288.00 m ²

CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	533321.55	9894026.98
2	533309.97	9894010.64
3	533334.98	9892990.58
4	533346.55	9894006.99

Datum : PSAD 56
Zona : 17 Sur

Especificaciones técnicas:
Formato de posición: UTM



UBICACION
LOTIZACION POCAPUENTE - MZ 7 - LOTE N° 07 - PARROQUIA LOS ESTEROS

PROPIEDAD : CEVALLOS MARIA					
CONTIENE :	PROPIETARIO :	PROYECTO :	ESCALA :	CLAVE CATASTRAL :	LAVIA :
LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO DE SUBDIVISION DE TERRENO	SR. CASTRO MENDOZA BOSCO G	PROYECTO DE SUBDIVISION DE TERRENO	1 : 400		01 / 01
INDICADAS	FECHA : ENERO - 2015	FORMATO : A4	DEBIDO OPCION TECNICA		

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

No. 031 - 0173

APROBACION DE SUBDIVISION

Para efectos de otorgamiento de escrituras, este documento es válido y está reconocido de su autenticidad para los efectos exigidos por esta Dirección.

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad del **SR. BOSCO GEOVANNY CASTRO MENDOZA** ubicado en la *Urbanización Requena*, signado con la lote # 7 de la manzana F, Clave Catastral # 2090408000, parroquia Los Esteros, cantón Manta. La misma engloba escritura describe una superficie total de 640,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 640,00m². (Escritura de Compraventa inscrita el 09 de Enero del 2014 y autorizada por la Notaría Primera del Cantón Manta el 6 de Diciembre de 2013).

Frente: 20,00m. - Calle Pública

Atrás: 20,00m. - Lindera con parte de lotes # 3 y 10 Manzana F.

Por un Costado: 32,00m. - Lindera con los lotes # 1 y 2 Manzana F propiedad de Lashia maria Cevallos Cedeño de Macías.

Por otro Costado: 32,00m. - Lindera con los lotes # 3 y 10 Manzana F propiedad de Angélica Leticia Troncoso de Alvarado

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: Ninguna

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. GEOVANNY ALEJANDRO CASTRO ESPINOZA: 332,00m².

Frente: 11,00m. - Calle Pública

Atrás: 11,00m. - Lindera con parte de lotes # 3 y 10 Manzana F.

Por un Costado: 32,00m. - Propiedad del vendedor

Por otro Costado: 32,00m. - Lindera con los lotes # 3 y 10 Manzana F propiedad de Angélica Leticia Troncoso de Alvarado

AREA TOTAL SOBRIANTE A FAVOR DEL SR. BOSCO GEOVANNY CASTRO MENDOZA: 288,00m².

Frente: 9,00m. - Calle Pública

Atrás: 9,00m. - Lindera con parte de lotes # 3 y 10 Manzana F.

Costado derecho: 32,00m. - Lindera con los lotes # 1 y 2 Manzana F propiedad de Lashia maria Cevallos Cedeño de Macías

Costado izquierdo: 32,00m. - Área a desmembrar a favor del Sr. Geovanny Alejandro Castro Espinoza

NOTA:

- Este documento actualiza al otorgado en Enero 09 del 2013

Manta, Enero 28 del 2015

Arg. Jonathan Ordoñez Cabello

DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

J.L.D.

El presente documento se emite en virtud de la de conformidad con la ley y es emitido en el lugar que indica de fecha y fe de suscripción por lo cual, almanejarse con la debida responsabilidad al certificar, si se emite y/o no se emite, por lo tanto, no se responsabiliza por los errores, en las solicitudes, errores materiales.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



39263



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 39263

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 27 de febrero de 2013*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

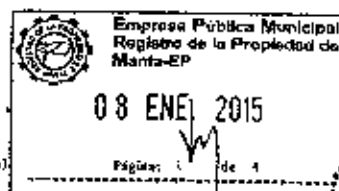
Un Terreno Signado con el número SIETE de la manzana F, de la Lotización Rocafuerte, hoy perteneciente a la parroquia Los Esteros del Cantón Manta, dentro de las siguientes medidas y linderos; Por el Frente; veinte metros y lindera con calle pública de la Lotización. Por Atrás; los mismos veinte metros y lindera con parte de los lotes de terreno número tres y diez de la misma manzana de propiedad de la Señora. Lesbia María Cevallos Cedeño. Por un Costado; treinta y dos metros y lindera con los lotes de terrenos números Uno y Dos de la misma manzana de propiedad de la Señora Lesbia María Cevallos Cedeño de Macías. y por el Otro Costado; los mismos treinta y dos metros y lindera con los lotes de terrenos números ocho y nueve de la misma manzana de propiedad de la Señora. Amelia Lalama Troncoso de Almeida. con una superficie Total de; (Seiscientos cuarenta metros cuadrados). SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE
G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	113 27/01/1983	188
Compra Venta	Compraventa	2.501 12/09/2000	15.230
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca	599 06/06/2001	2.986
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca y Anticresi	1.540 28/10/2013	34.083
Compra Venta	Compraventa	114 09/01/2014	1.940

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA



Certificado impreso por: C/61

Ficha Registral: 39263

Página: 1 de 1



1.3 Compraventa

Inscrito el: jueves, 27 de enero de 1983

Tomo: I Folio Inicial: 188 - Folio Final: 188

Número de Inscripción: 113 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 de diciembre de 1982

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Este documento, con el número SIELE de la manzana E, de la referida Lotización Recafuerte de la parroquia Urbana

Lotización Recafuerte, del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cédula	Cédula R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000066871	Viera Junco Nelly Arlene	Soltera	Manta
Vendedor	80-000000004994	Cevallos Cedeño Leobin María	Casado(*)	Manta



1.4 Compraventa

Inscrito el: martes, 12 de septiembre de 2000

Tomo: I Folio Inicial: 15,230 - Folio Final: 15,239

Número de Inscripción: 2,501 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de julio de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa. La Excmo. Srta. Leobin Viera Junco, en calidad de mandataria de la Señora Nelly Arlene

Viera Junco, como cunata en el poder General. Terreno signado con el número SIELE, de la manzana E, de la

Lotización Recafuerte, hoy perteneciente a la parroquia Los Esteros de, Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cédula	Cédula R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000056477	Rivera Prado Juan Carlos	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000006871	Viera Junco Nelly Arlene	Soltera	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que constó(n) en

Libro:	No. Inscripción:	Fecha Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	113	27-ene-1983	188	188



1.5 Hipoteca

Inscrito el: miércoles, 06 de junio de 2001

Tomo: I Folio Inicial: 2,986 - Folio Final: 3,001

Número de Inscripción: 509 Número de Repertorio: 2,650

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

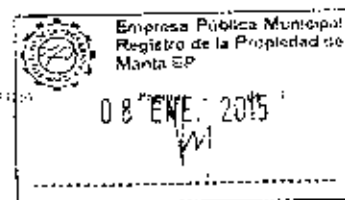
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 23 de mayo de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

En la ciudad de Manta, a los 06 de junio de 2001

Firma Registrada: 11301





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA, ANTICRESIS Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR, ARRENDAR Y GRAVAR, sobre un lote de terreno ubicado en la lotización Rocafuerte de la parroquia Tarqui perteneciente al Canton Manta, signado con el número SIETE, de la manzana F, .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000000681	Banco Bolivariano C A		Manta
Deudor	80-0000000066882	Rivera Prado Fernando	Soltero	Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000056477	Rivera Prado Juan Carlos	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2501	12-sep-2000	15230	15239

4 / 2 Cancelación de Hipoteca y Anticresis

Inscrito el: Junes, 28 de octubre de 2013

Tomo: I Folio Inicial: 34,083 - Folio Final: 34,096
Número de Inscripción: 1.540 Número de Repertorio: 7.635
Oficina donde se guarda el original: Notaría Trigésima Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 02 de octubre de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA ANTICRESIS

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000000681	Banco Bolivariano C A		Manta
Deudor	80-0000000066882	Rivera Prado Fernando	(Ninguno)	Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000056477	Rivera Prado Juan Carlos	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	599	06-jun-2001	2986	

5 / 3 Compraventa

Inscrito el: jueves, 09 de enero de 2014

Tomo: I Folio Inicial: 1,940 - Folio Final: 1,948
Número de Inscripción: 114 Número de Repertorio: 228
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 de diciembre de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

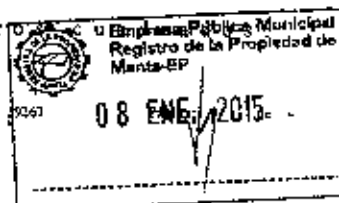
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA de un bien Inmueble que consiste en un lote de terreno signado con el numero SIETE de la Manzana P de la Lotización Rocafuerte hoy perteneciente a la Parroquia los Esteros del Canton Manta con una area total de Seiscientos cuarenta metros

Certificación impresa por: CIES

Vista Registral: 3067





Nombre y Domicilio de las Partes:

Catidad	Cédula o R.U.C.	Nombre o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-01452557	Castro Mendez Bascen Geovanny	Casado(a)	Manta
Vendedor	80-0000000156477	Rivera Prado Juan Carlos	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que constan en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra Venta	2801	13-sep-2000	15230	15239

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3	Hipotecas y Gravámenes	2

Los movimientos Registrados que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:29:13 del jueves, 08 de enero de 2015

A petición de: *[Firma]*

Elaborado por: Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3



Válidez del Certificado 30 días, excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



[Firma]
Raimundo E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



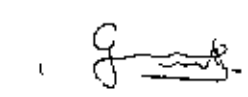
Certificado emitido por: CEN

Ficha Registrada: 130596459-3

para la completa validez de este instrumento.- (Firmado)
Abogada ROSITA ESPINAL MERO Matrícula número: 13-2009-98
F.A.M.. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican
y complementada con sus documentos habilitantes queda
constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. Leída
enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz
por mí, la aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los
preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY
FE.-


BOSCO GEOVANNY CASTRO MENDOZA
C.C.NO. 170645253-7


MERCEDES ROSALINA ESPINOZA GARCIA
C.C.NO. 130460215-2


GEOVANNY ALEJANDRO CASTRO ESPINOZA
C.C.NO. 130969174-7


NOTARIO PRIMERO



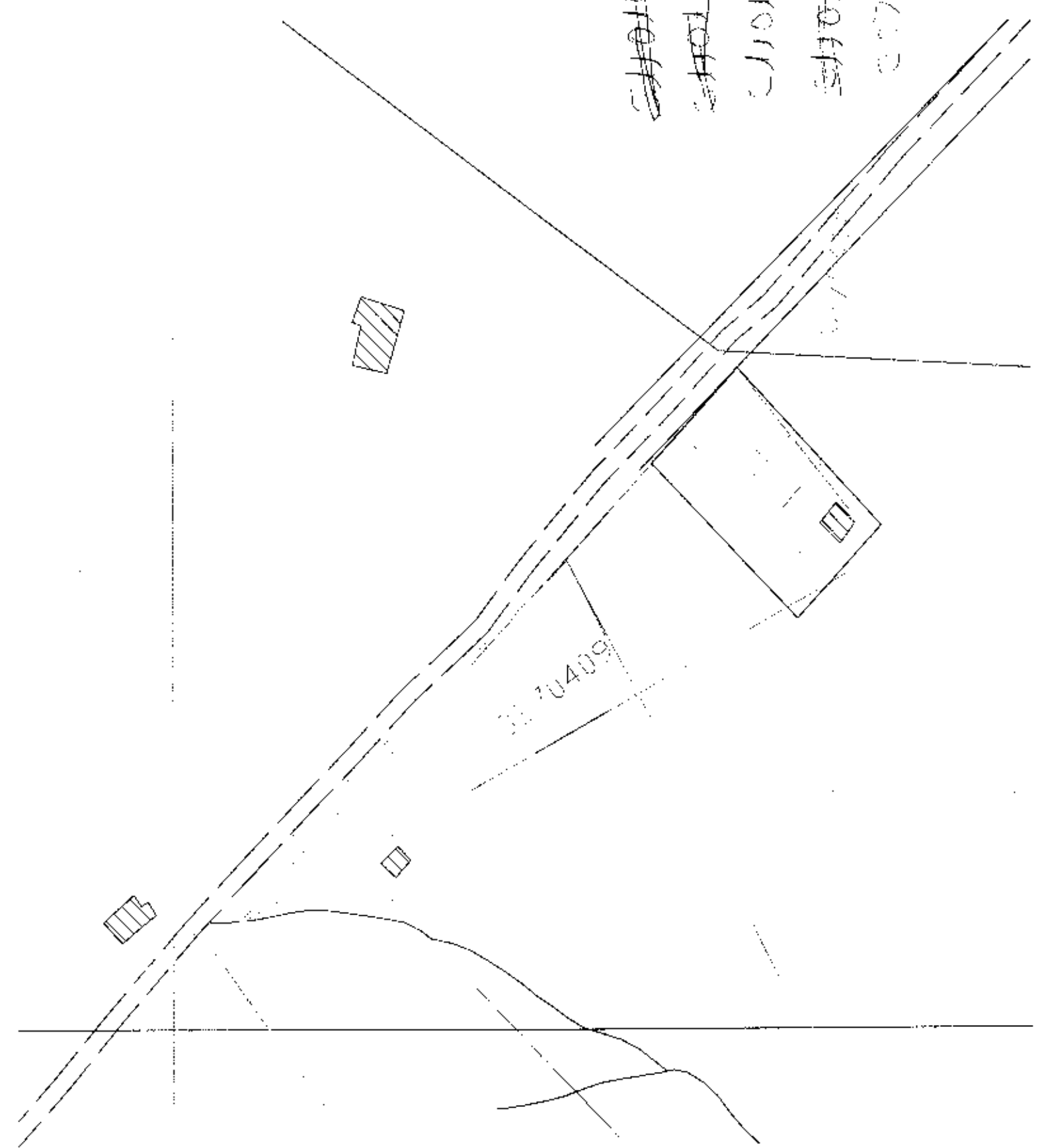
ESTAS 10... FOLIAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MÍ
Jorge Guzmán C.

SE OTORGO ANTE MI ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y
FIRMO EN MANTA LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-


Notario Público Primero
Manta - Ecuador



20406000
20406000
20406000
20406000
20406000
20406000



DIRECCION DE
EVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



FORMULARIO DE REGISTRO
DE VALUACIONES
Y REGISTROS G.A.D.

Valuador

FECHA DE INGRESO: 12/11/15
FECHA DE ENTREGA:
CLAVE CATASTRAL: 2090408
NOMBRES y/o RAZÓN:
CALLE y/o RUC:
CELULAR y/o TEND:

RUBROS (No vino al inspeccionar)
VALUACIÓN PRINCIPAL:
VALUACIÓN DE PAGO:
VALUACIÓN MEJORAS:
TASA DE SEGURIDAD:

VALUADOR: Pesm- 2090408

FIRMA DEL USUARIO: Mayra

FIRMA DEL INSPECTOR: [Signature]

FIRMA DEL TÉCNICO: [Signature] FECHA: 18-01-15

VALUADOR: [Signature]

FIRMA DEL TÉCNICO: [Signature] FECHA: 18/1/15

VALUADOR: [Signature]

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA

DIRECCION DE PLANIFICACION
AREA CONTROL URBANO

No 183-0821

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. Bosco Geovanny Castro Mendoza, ubicado en la lotización Rocafuerte, clave catastral # 2090408000, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compra venta protocolizada en la Notaría Primera del cantón Manta el 05 de Diciembre del 2013 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad del cantón Manta el 09 de Enero del 2014, lote ubicado en la lotización Rocafuerte signado con el # 07 de la manzana F, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 20,00m. Calle pública.

Por Atrás: 20,00m. Linderos con parte de lotes # 3 y 10 Manzana F.

Por un costado: 32,00m. Linderos con los lotes # 1 y 2 Manzana F de propiedad de Lesbia María Cevallos Cedeño de Macías

Por otro costado: 32,00m. Linderos con los lotes # 8 y 9 Manzana F de propiedad de Amelia Lalama Troncoso de Almeida.

Area total: 640,00m².

AREA VENDIDAS ANTERIORMENTE E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: NINGUNA.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. MERCEDES ROSALINA ESPINOZA GARCIA: 288,00m².

Frente: 9,00m. Calle pública.

Atrás: 9,00m. Lote # 10

Costado derecho: 32,00m. Lotes # 8 y 9 de Propiedad de Amelia Lalama Troncoso.

Costado izquierdo: 32,00m. Area sobrante del vendedor.

Area total: 288,00m².

AREA SOBRANTE: 352,00m².

Frente: 11,00m. Calle Pública

Atrás: 11,00m. Lote # 3.

Costado Derecho: 32,00m. Area a desmembrar a Mercedes Rosalina Espinoza García.

Costado izquierdo: 32,00m. Lotes # 1 y 2 de Lesbia María Cevallos Cedeño.

Área total: 352,00m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos con la misma, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

NOTA: Este documento actualiza al otorgado en Abril 25 del 2014.

Manta, Enero 09 del 2015

Arg. Jonathan Orozco Cobefia.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

AUTORIZACION

No. 183-0821

El Área de Control Urbano de la Dirección de Planeamiento Urbano, autoriza a la Sra. **MERCEDES ROSALINA ESPINOZA GARCIA**, para que celebre escritura de compraventa sobre una parte del lote # 07 de la Manzana I' de propiedad del Sr. **Bosco Geovanny Castro Mendoza**, ubicado en la Lotización Rocafuerte, de la Parroquia Los Esteros del cañón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 9,00m. Calle Pública.

Atrás: 9,00m. Lote # 10.

Costado Derecho: 32,60m. Lotes # 8 y 9 de propiedad de **Amelia Lalama Troncoso**.

Costado izquierdo: 32,00m. Área sobrante del vendedor.

Área total: 288,00m²

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe al solicitante por lo cual se libera de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en los rubricados correspondientes.

NOTA: Este documento actualiza al otorgado en Abril 25 del 2014.

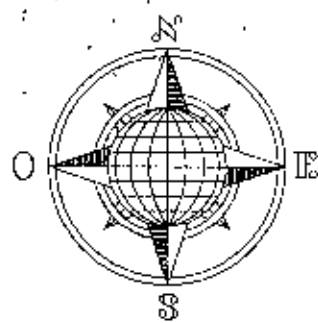
Manta, Enero 09 de 2015

Arq. **Jonathan Orozco Cobeña**,
DIRECTOR PLANEAMIENTO URBANO

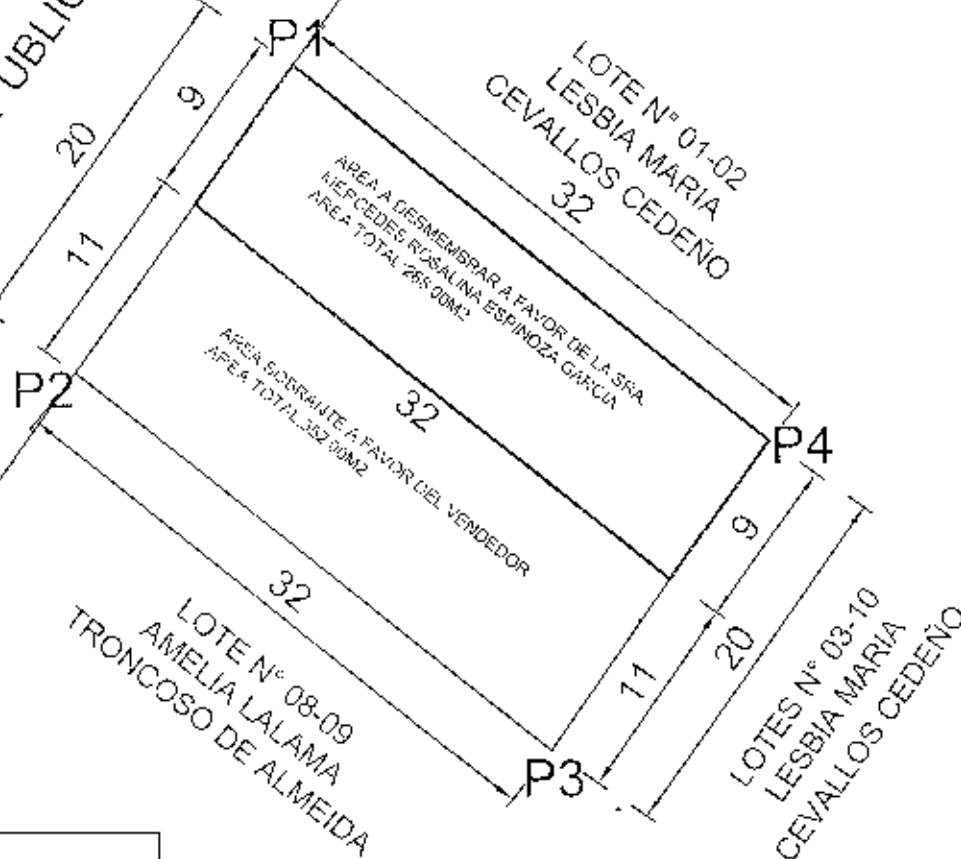
Dirección: Calle 5 y avenida 4
Teléfonos: 2611 558 / 2611 471 / 2611 479
Fax: 2611 714

www.manta.gob.ec
@Municipio_Manta
fb.com/MunicipioManta

alcaldia@manta.gob.ec
@MunicipioManta
[youtube.com/MunicipioManta](https://www.youtube.com/MunicipioManta)

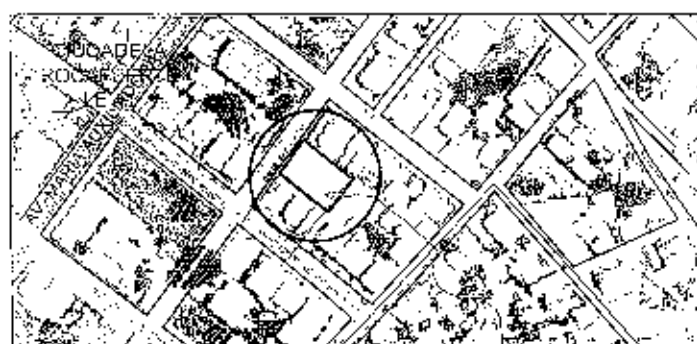


CALLE PUBLICA



DETALLE	
AREA DE ESCRITURA	641.00 m ²
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. MERCEDES ROSALINA ESPINOZA GARCIA	248.00 m ²
AREA SORRANTE A FAVOR DEL SR. BOSCO GEOVANNY CASTRO MENDOZA	353.00 m ²

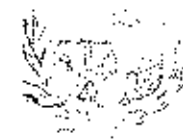
CUADRO DE COORDENADAS		
VERICE	X (m)	Y (m)
1	533321.55	9894026.96
2	533309.97	9894010.64
3	533334.98	9893990.68
4	533346.55	9894006.99



UBICACION
LOTIZACION ROCAFORTI - KM 11.125 - N° 1 - PARROQUIA LOS ESTEROS

Datum : PSAD 58
Zona : 17 Sur
Especificaciones técnicas:
Formato de posicion: UTM

"CASTRO MENDOZA BOSCO GEOVANNY."			
PROYECTO	RESP. TECNICA	ESCALA	FECHA
"CASTRO MENDOZA BOSCO GEOVANNY."		1:400	ABRIL 2014
CONTEO		INDICIO	CONTINUA
		PARCELA 1000 CA	64
LEVANTAMIENTO		AREA MUNICIPIO	
PLANIMETRICO			
SUBDIVISION DEFINITIVA			
APR. LOS ESTEROS DE LA ZONA			1/1



39263



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 39263:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 27 de febrero de 2013*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALIS:

Un Terreno Signado con el número SIETE de la manzana F, de la Lotización Rocafuerte, hoy perteneciente a la parroquia Los Esteros del Cantón Manta, dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el Frente; veinte metros y lindera con calle pública de la Lotización. Por Atrás; los mismos veinte metros y lindera con parte de los lotes de terreno número tres y diez de la misma manzana de propiedad de la Señora. Lesbia Maria Cevallos Cedeño. Por un Costado; treinta y dos metros y lindera con los lotes de terrenos números Uno y Dos de la misma manzana de propiedad de la Señora. Lesbia Maria Cevallos Cedeño de Macías. y por el Otro Costado; los mismos treinta y dos metros y lindera con los lotes de terrenos números ocho y nueve de la misma manzana de propiedad de la Señora. Amelia Lalama Troncoso de Almeida. con una superficie Total de: Seiscientos cuarenta metros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE G R A V A M E N T O S

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

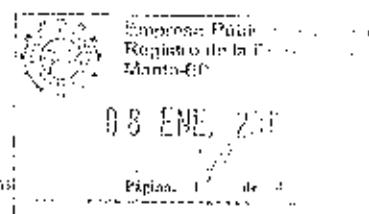
Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	113 27/01/1983	188
Compra Venta	Compraventa	2.501 12/09/2006	15.230
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca	599 06/06/2001	2.986
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca y Anteresi	1.540 28/10/2013	34.082
Compra Venta	Compraventa	114 09/01/2014	1.940

MOVIMIENTOS REGISTRALES

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Certificado impreso por: GCS

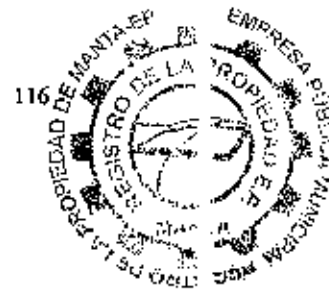
Ficha Registral: 39263





1 / 3 Compraventa

Inscrito el: jueves, 27 de enero de 1983
Tomo: 1 Folio Inicial: 188 - Folio Final: 188
Número de Inscripción: 113 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 de diciembre de 1982
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Lote signado con el número SIETE de la manzana F, de la referida Lotización Rocafuerte de la parroquia Urbana

T a r q u i d e l C a n t ó n M a n t a .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000066871	Viera Junco Nelly Arlene	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000009904	Cevallos Cedeño Leshia Maria	Casado(*)	Manta

2 / 3 Compraventa

Inscrito el: martes, 12 de septiembre de 2000
Tomo: 1 Folio Inicial: 15.230 - Folio Final: 15.239
Número de Inscripción: 2.501 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de julio de 2000
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Compraventa. La Licenciada Marola Ercilia Viera Junco, en calidad de mandataria de la Señorita Nelly Arlene Viera Junco, como consta en el poder General. Terreno signado con el número SIETE, de la manzana F, de la Lotización Rocafuerte, hoy perteneciente a la parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000056477	Rivera Prado Juan Carlos	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000066871	Viera Junco Nelly Arlene	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

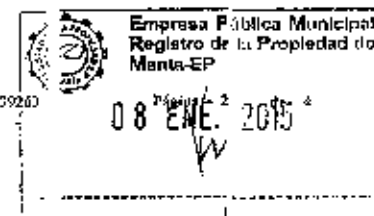
Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	113	27-ene-1983	188	188

3 / 2 Hipoteca

Inscrito el: miércoles, 06 de junio de 2001
Tomo: 1 Folio Inicial: 2.986 - Folio Final: 3.001
Número de Inscripción: 599 Número de Repertorio: 2.650
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 23 de mayo de 2001
Escritura/Juicio/Resolución:

Certificación impresa por: CIES

Folio Registrado: 59203





Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA, ANTICRESIS Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAFENAR, ARRENDAR Y GRAVAR, sobre un lote de terreno ubicado en la Lotización Rocafuerte de la parroquia Tarqui perteneciente al Canton Manta, signado con el número SIETE, de la manzana F.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000000681	Banco Bolivariano C.A.		Manta
Deudor	80-0000000066882	Rivera Prado Fernando	Soltero	Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000056477	Rivera Prado Juan Carlos	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra Venta	2501	12-sep-2000	15230	15239

4 / 2 CANCELACIÓN de Hipoteca y Anticresis

Inscrito el: lunes, 28 de octubre de 2013

Tomo: I Folio Inicial: 34.083 - Folio Final: 34.096
Número de Inscripción: 1540 Número de Repertorio: 7.635
Oficina donde se guarda el original: Notaría Trigésima Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 02 de octubre de 2013

Escriutura/Inicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA ANTICRESIS

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000000681	Banco Bolivariano C.A.		Manta
Deudor	80-0000000066882	Rivera Prado Fernando	(Ninguno)	Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000056477	Rivera Prado Juan Carlos	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Hipotecas y Gravámenes	599	06-jun-2001	2986	3001

5 / 3 Compraventa

Inscrito el: jueves, 09 de enero de 2014

Tomo: I Folio Inicial: 1.940 - Folio Final: 1.948
Número de Inscripción: 14 Número de Repertorio: 228
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 de diciembre de 2013

Escriutura/Inicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA de un Bien Inmueble que consiste en un lote de terreno signado con el número SIETE de la Manzana F de la Lotización Rocafuerte hoy perteneciente a la Parroquia los Esteros del Canton Manta con una area total de Seiscientos cuarenta metros cuadrados.

Certificación impresa por: G.S.

Ficha Registral: 35193

Oficina de Registro de la Propiedad
Manta-EP

08 ENE 2014



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-06452537	Castro Mendoza Bosco Geovanny	Casado(*)	Manizales
Vendedor	80-0000000056477	Rivera Prado Juan Carlos	Divorciado	Manizales

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2501	12-sep-2000	15230	15239

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3	Hipotecas y Gravámenes	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

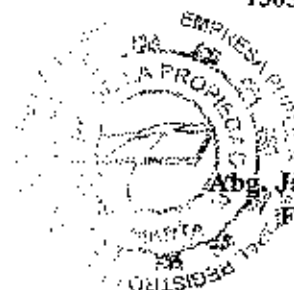
Emitido a las: 12:29:13 del jueves, 08 de enero de 2015

A petición de: *[Firma]*

Elaborado por: Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3

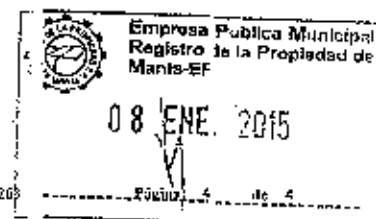


Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitéra un gravamen.



[Firma]
Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CÁSTRO
Y REGISTROS



FECHA DE INGRESO:	3 de mayo de 2015	FECHA DE ENTREGA:	
CLAVE CATASTRAL:	2-09-04-18		
NOMBRES y/o RAZON:			
CEDULA DE IDENT. y/o RUC:			
CELULAR - TELFNO:			
RUBROS			
IMPUESTO PRINCIPAL:			
SOLAR NO EDIFICADO:			
CONTRIBUCION MEJORAS:			
TASA DE SEGURIDAD:			
TIPO DE TRAMITE:	C/ A		
FIRMA DEL USUARIO			
INFORME DEL INSPECTOR:			
Act Cont. X Rectificación			
Dena			
FIRMA DEL INSPECTOR:		Fecha: 06/05/15	
INFORME TÉCNICO:			
FIRMA DEL TÉCNICO		FECHA:	
INFORME DE APROBACIÓN:			
FIRMA DEL DIRECTOR			

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



No. Certificación: 19666

DIRECCIÓN DE AVALÚO
Y REGISTROS



Nº 01-0666

Fecha: 19 de enero de 2015

No. Electrónico: 28041

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-09-04-18-000

Ubicado en: LOTIZACION ROCAFUERTE PARTE DEL LOTE 7 MZ F

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 288.00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1706452537

BOSCO GEOVANNY CASTRO MENDOZA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	17280,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	17280,00

Son: DIECISIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015."

Abg. David Cedeño Rupert

Director de Avalúos, Catastros y Registros

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

No. 031 - 0173

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad del **SR. BOSCO GEOVANNY CASTRO MENDOZA** ubicado en la Lotización Rocafuerte, signado con el lote # 7 de la manzana F, Clave Catastral # 2090408600, parroquia Los Esteros, cantón Manta, la misma conforme escritura describe una superficie total de 640,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 640,00m² (Escritura de Compraventa inscrita el 09 de Enero del 2011 y autorizada por la Notaría Primera del Cantón Manta el 6 de Diciembre de 2013).

Frente: 20,00m. - Calle Pública

Atrás: 20,00m. - Lindera con parte de lotes # 3 y 10 Manzana F.

Por un Costado: 32,00m. - Lindera con los lotes # 1 y 2 Manzana F propiedad de Lesbia María Cevallos Cedeño de Macías.

Por otro Costado: 32,00m. - Lindera con los lotes # 8 y 9 Manzana F propiedad de Amelia Lalama Troncoso de Almeida

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: Ninguna

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. GEOVANNY ALEJANDRO CASTRO ESPINOZA: 352,96m²

Frente: 11,00m. - Calle Pública

Atrás: 11,00m. - Lindera con parte de lotes # 3 y 10 Manzana F.

Por un Costado: 32,00m. - Propiedad del vendedor

Por otro Costado: 32,00m. - Lindera con los lotes # 8 y 9 Manzana F propiedad de Amelia Lalama Troncoso de Almeida

AREA TOTAL SOBRANTE A FAVOR DEL SR. BOSCO GEOVANNY CASTRO MENDOZA: 288,06m²

Frente: 9,00m. - Calle Pública

Atrás: 9,00m. - Lindera con parte de lotes # 3 y 10 Manzana F.

Costado derecho: 32,00m. - Lindera con los lotes # 1 y 2 Manzana F propiedad de Lesbia María Cevallos Cedeño de Macías.

Costado izquierdo: 32,00m. - Área a desmembrar a favor del Sr. Geovanny Alejandro Castro Espinoza

NOTA.

- Este documento actualiza al otorgado en Enero 09 del 2015

Manta, Enero 28 del 2015

Arq. Jonathan Orozco Cobelli
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
J.L.D.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante por lo cual se asume
error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprueba que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en los solicitantes
correspondientes.

OK
JL

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 00047908

AUTORIZACIÓN



Nº. 031 - 0173

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. **GEOVANNY ALEJANDRO CASTRO ESPINOZA** para que celebre escritura de **COMPRAVENTA** de una parte de terreno propiedad de Sr. Bosco Geovanny Castro Mendoza, Parroquia Los Esteros del cantón Manta, la Lotización Rocafuerte, signado con le lote # 7 de la manzana F, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 11,00m. - Calle Pública

Atrás: 11,00m. - Lindera con parte de lotes # 3 y 10 Manzana F.

Por un Costado: 32,00m. - Propiedad del vendedor

Por otro Costado: 32,00m. - Lindera con los lotes # 8 y 9 Manzana F propiedad de Amelia Laluma Troncoso de Almeida

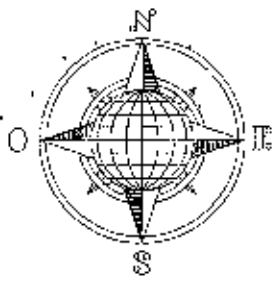
Área total: 352,00m².

Manta, Enero 28 de 2015

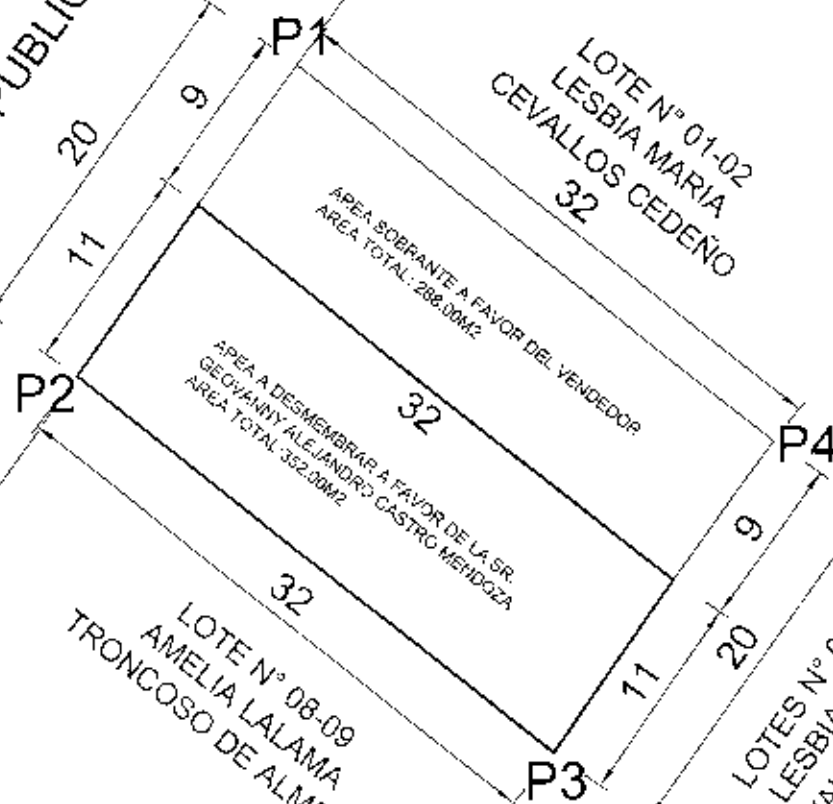
Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
J J O

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en los solicitudes correspondientes

03/01/15



CALLE PUBLICA



LOTE N° 01-02
LESBIA MARIA
CEVALLOS CEDENO

LOTE N° 08-09
AMELIA LALAMA
TRONCOSO DE ALMEIDA

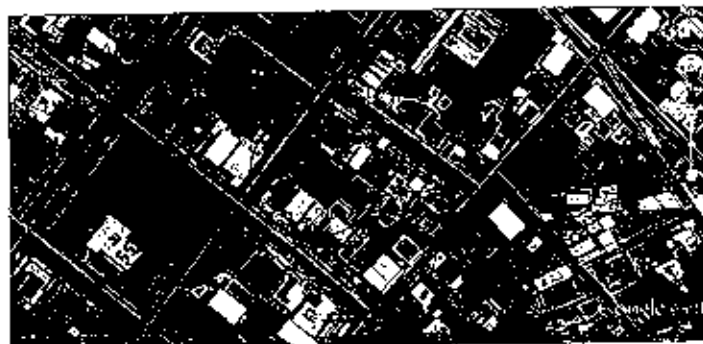
LOTES N° 03-10
LESBIA MARIA
CEVALLOS CEDENO

DETALLE	
AREA DE ESCRITURA	640.00 m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SR. GEOVANNY ALEJANDRO CASTRO MENDOZA	352.00 m2
AREA SOBRANTE A FAVOR DEL SR. BOSCO GEOVANNY CASTRO MENDOZA	288.00 m2

ORDEN DE COORDENADAS		
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	533321.55	9894026.96
2	533389.97	9894010.64
3	533334.98	9893993.68
4	533348.55	9894006.99

Datum: PSAD 56
Zona: 17 Sur

Especificaciones técnicas:
Formato de posición: UTM



UBICACION

LOTIZACION NOCAFUERTE, LOTE N° 01, PARROQUIA LOS ESTEROS

PROPIEDAD: SR. CASTRO MENDOZA BOSCO GEOVANNY					
CONTIENE:	PROPIETARIO:	PROYECTO:	ESCALA:	CLAVE CATASTRAL:	FECHA:
LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO DE SUBDIVISION DE TERRENO	SR. CASTRO MENDOZA BOSCO		1:400		01/01
INDICADAS		FECHA: ENERO 2015	FORMATO: A4	33007 OFICINA TECNICA	